

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO 2020-----

Siendo las catorce horas del día **jueves 13 de febrero del año dos mil veinte**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, Artículos 36, fracción V Capítulo II, Artículos 37, 39, 40, 41, 42 y 43 Capítulo III, Artículo 52, Fracciones I, II, III, IV, V y VI Capítulo IV, Artículo 59, Fracción I Capítulo V, Artículo 60, Fracciones III, IV y V Capítulo VI, Artículo 62, Fracciones I y III; del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto.-----

-----**Apertura de la Sesión.**-----Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, dio la bienvenida a los integrantes del mismo, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.-----

1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

Se procedió al pase de lista de asistencia del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto:

- Rafael Guzmán Torres
Comisionado Presidente del Comité
Presente
- René Valdiviezo Issa
Comisionado del Comité
Ausente
- Erika Yamel Munive Cortés.
Comisionada del Comité
Presente
- Georgina Jacqueline García Monroy
Comisionada del Comité
Presente
- Eduardo Castillo López
Asesor Jurídico, designado por el Síndico Municipal
Presente
- Rodrigo Santisteban Maza
Secretario Ejecutivo
Presente

En términos de lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo II, Artículo 42, del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, con la asistencia de tres Comisionados Ciudadanos y la presencia del Asesor Jurídico de la Sindicatura Municipal y el Secretario Ejecutivo, se declaró existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

El Coordinador Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y votación de la propuesta de calendario de sesiones del Comité para el año 2020.
4. Elección del presidente del Comité Ciudadano.
5. Asuntos generales.

Comité Ciudadano
para la Transparencia

6. Cierre de la sesión.

Acto seguido, Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano, informa que ya han sido desahogados los puntos uno y dos del orden del día, pregunta si hay asuntos generales por enlistar; a lo que los miembros del comité responden con unanimidad que "no". De esta manera, se prosigue con el siguiente tema. -----

Acuerdo No. 1.- El Pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día conforme a lo establecido en el Título Quinto, capítulo 2, Artículo 45 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto -----

3.- Presentación y votación de la propuesta del calendario de sesiones del Comité para el año 2020.-----

Continuando con el Orden del Día, el C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, realizó la lectura en voz alta de la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2020, esto ante los comisionados y el asesor jurídico; enfatizando que, por cuestiones de agenda, la primera sesión no se pudo llevar a cabo durante el mes de enero. **Acuerdo No. 2 El pleno del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto aprobó por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias 2020, para quedar como sigue: -----**

Sesión	Fecha	Hora
1ª Sesión Ordinaria	Jueves 13 de febrero de 2020	14:00 hrs.
2ª Sesión Ordinaria	Jueves 12 de marzo de 2020	14:00 hrs.
3ª Sesión Ordinaria	Jueves 14 de mayo de 2020	14:00 hrs.
4ª Sesión Ordinaria	Jueves 16 de julio de 2020	14:00 hrs.
5ª Sesión Ordinaria	Jueves 17 septiembre de 2020	14:00 hrs.
6ª Sesión Ordinaria	Jueves 19 de noviembre de 2020	14:00 hrs.

4.-Elección del presidente del Comité Ciudadano.-----

En uso de la palabra, El C. Rodrigo Santisteban Maza, Secretario Ejecutivo del Comité, menciona que cumpliendo con lo señalado en el Reglamento Interior de la Coordinación General de Transparencia y del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto, en su Título Quinto, Capítulo II, Artículo 37, fracción I, se establece que el Presidente del Comité será elegido por voto directo de los comisionados, con una duración de un año y medio en el cargo.-----

De esta manera, el Secretario Ejecutivo invita a los comisionados a presentar candidaturas, señalando la necesidad de expresar sus motivaciones y planes de trabajo para ocupar el cargo. De esta forma, se presentaron 2 iniciativas. Por una parte, la continuación de la gestión del Dr. Rafael Guzmán Torres, quien menciona es fundamental dar seguimiento a los proyectos ya establecidos y al trabajo que se ha desempeñado en el comité dentro de su presidencia. Por otra parte, la Mtra. Erika Yamel Munive Cortés, quien presenta su candidatura basada en los siguientes ejes centrales: La transparencia hacia las inversiones y licitaciones públicas, un mayor apoyo a las cátedras universitarias, la necesidad de transparentar y visibilizar las gestiones de consejos pasados, la búsqueda de colaborar con el sector privado para alcanzar alianzas estratégicas, una mayor integración de la ciudadanía en la rendición de cuentas, sumar al Consejo Ciudadano a los objetivos de la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en temas de transparencia y accesibilidad, y la construcción de herramientas digitales basadas en la información pública de la Coordinación de Transparencia para uso de los ciudadanos.-----

Finalmente, tras haber escuchado ambas iniciativas, tomando la palabra, el Secretario Ejecutivo, Rodrigo Santisteban Maza, estableció un periodo de tiempo de 15 minutos para el escrutinio y análisis de ambas propuestas. De esta manera, tras el término de este periodo, en una votación

Comité Ciudadano para la Transparencia

directa con mayoría simple, los comisionados del Comité eligieron a la Mtra. Erika Yamel Munive Cortés como la nueva presidenta para el periodo Febrero 2020- Agosto 2021 (1 año y 6 meses) iniciando su gestión a partir del día martes 13 de febrero de 2020.-----

5.- Asuntos generales -----

Tras la disposición unánime del comité, quedó establecido que no se contaba con ningún tema adicional a los previamente mencionados y acordados en el orden del día.-----

6.- Cierre de Sesión -----

Sin más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el Secretario Ejecutivo da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto.

COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

Comité Ciudadano
para la Transparencia



RAFAEL GUZMÁN TORRES
COMISIONADO PRESIDENTE



RODRIGO SANTISTEBAN MAZA
SECRETARIO EJECUTIVO



EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
ASESOR JURÍDICO DE LA
SINDICATURA MUNICIPAL



ERIKA YAMEL MUNIVE CORTÉS
COMISIONADA CIUDADANA INTEGRANTE



GEORGINA JAQUELINE GARCÍA MONROY
COMISIONADA CIUDADANA INTEGRANTE

CONSTE.-----

ESTA FOJA DE FIRMAS ES LA ÚLTIMA DE TRES QUE FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020 DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y GOBIERNO ABIERTO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE. MISMA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA ESTUVIERON PRESENTES.-----